

EL OBSERVADOR

REFORMA A LA JUSTICIA Y ESTUDIOS DE DERECHO (II)

Por LUIS FERNANDO ALVAREZ J. lalvarezj@gmail.com



Los problemas que afronta la administración de justicia no se solucionan sólo con reformas a la estructura y funcionamiento de los órganos encargados de administrarla, pues el origen de los conflictos materiales y coyunturales de la justicia, se encuentra más allá de la maquinaria judicial, ya que sus causas se remontan al entorno socio-cultural y se reflejan en la conducta de los distintos agentes responsables del servicio público de la justicia.

Entre los varios factores exógenos con incidencia en la actividad judicial, es necesario hacer énfasis en la falta de claridad en las exigencias del Estado, con respecto a la formación de los profesionales del Derecho. En Colombia funcio-

nan con registro calificado, es decir, con una autorización de funcionamiento por cumplir condiciones mínimas, 183 facultades de derecho, en las que de acuerdo con información del Ministerio de Educación, se encontraban matriculados en el semestre 2016-2 para primer curso, aproximadamente 262.516 estudiantes. De las 183 facultades, sólo 38 han recibido su acreditación en alta calidad. Lo expuesto significa que 145 facultades, que proporcionalmente pueden estar "formando" más de 230.000 nuevos futuros abogados, no cumplen con los requerimientos necesarios para ser acreditadas en calidad.

El problema es más grave, si se observa que la formación de los profesionales del derecho guarda relación directa con los crecientes actos de corrupción que se denuncian en diferentes instancias de la justicia, propios de una sociedad sin un concepto claro sobre su sentido axiológico, en la que el hombre moral preocupado por el concepto ético de la verdad, ha sido reemplazado por el hombre comercial, educado en el escenario de la posverdad, en el que prima la expresión populista concebida como retórica del poder.

No existe una política de Estado para la construcción de una sociedad a partir de un sistema de educación basado en valores. Las exigencias conceptuales e instrumentales para la acreditación en alta calidad, así como el esquema de las pruebas saber pro a las que se someten todos los egresados de estudios universitarios,

*No existe una política de Estado para la construcción de una sociedad a partir de un sistema de educación basado en valores.*

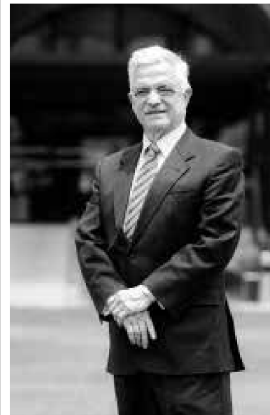
no obedecen a una clara valoración ética sobre dignidad, solidaridad y realización de sistemas de incorporación social. Por el contrario, las políticas públicas y los programas aprobados de acuerdo con ellas, continúan favoreciendo una educación cuya principal preocupación consiste en dar respuesta a necesidades de carácter individual.

Dentro de este esquema, no parece existir un verdadero propósito hacia la formación de abogados con vocación de servicio social, partidarios de sistemas alternativos de justicia, formados con sentido de solidaridad y proyección comunitaria, que conciben su profesión como resultado de una vocación y ejercicio de un apostolado. La ausencia de estos principios éticos rectores de la conducta, más la falta de formación en ellos por parte de la sociedad y de la mayor parte de centros universitarios, hacen que cualquier proyecto de reforma judicial, se limite a aportar algunos retoques marginales a un problema que es más profundo y no se soluciona únicamente con medidas instrumentales ■

ÁGORA

OJALÁ DICIEMBRE FUERA ETERNO

Por HENRY MEDINA \* medina.henry@gmail.com



En diciembre la mayoría de las sociedades del mundo concentran su atención en efectuar un balance sobre lo sucedido en el año próximo a terminar y crear ilusiones, expectativas y proyectos para el año venidero. Eso sucede en el campo personal, familiar, empresarial y comunitario. Es una bella época que convoca a la alegría, la solidaridad, la unidad de propósitos, en un ambiente marcado por la satisfacción de dar, recibir y compartir. Las tensiones disminuyen y los buenos sentimientos afloran, opacando lo negativo y destructivo.

La Corporación La Paz Querida no es excepción en esta buena costumbre. La semana pasada, en el Aula Máxima de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en Bogotá, se realizó la clausura de la segunda fase de los "Diálogos Intergeneracionales" y se renovaron nuestros compromisos con una Colombia próspera, ambientalmente sostenible, más justa, más equitativa, más democrática, más incluyente y en paz.

La Paz Querida desarrolla sus actividades dentro de tres ejes temáticos: Ética social, fortalecimiento de la democracia y apoyo a la paz territorial. En ese contexto, desarrollamos ocho actividades así: Un libro sobre ética social, donde no solo todos lean, sino todos escriban; conversatorios con los candidatos presidenciales, los cuales iniciaremos a finales de enero del próximo año, cuando las circunstancias hayan decantado un poco más; diálogos con la Fuerza Pública; diálogos con la Iglesia; conversatorios con los gremios empresariales; acción proactiva en temas de justicia transicional; alianzas estratégicas con organizaciones que busquen fortalecer la democracia, y los diálogos intergeneracionales a los cuales ya me referí.

En nuestros diecinueve meses hemos avanzado exitosamente, aunque bien sabemos que nuestra tarea es de largo aliento. Hemos mantenido vivo nuestro compromiso con la construcción de país, y

la convicción plena sobre la necesidad de una nueva ética que rijan el comportamiento de la sociedad colombiana. Para ello necesitamos modificar relaciones políticas y culturales donde aceptemos la diversidad de pensamiento y pluralidad de ideas, propiciadoras de iniciativas eficaces generadoras de mejores condiciones de convivencia con dignidad, inclusión, equidad y justicia.

El diálogo es una herramienta efectiva para ello. Allí propiciamos el debate ilustrado, analítico, participativo y respetuoso. Es una forma de construir puentes y no muros, de buscar formas de sumar y no de restar, con una mirada optimista sobre lo que cada comunidad puede desarrollar. Hasta el momento hemos desarrollado 35 diálogos en igual número de ciudades entre 10.000 y 30.000 habitantes, con la participación de más de 2.500 personas, que incluyen alumnos de último año de bachillerato, maestros, padres y autoridades locales.

*Uno de los productos de los diálogos es crear una red de "agentes de cambio", fundamentales para construir la masa crítica, capaz de generar el cambio hacia una ética fundamentada en la dignidad humana, con la esperanza de lograr una Colombia libre de temores.*

Uno de los productos de los diálogos es crear una red de "agentes de cambio", los cuales hoy llegan a cerca de 1.800, fundamentales para construir la masa crítica, capaz de generar el cambio hacia una ética fundamentada en la dignidad humana, con la esperanza de lograr una Colombia libre de temores, sin necesidades básicas insatisfechas, y sin amenazas contra la vida y el bienestar, como lo ambicionan las Naciones Unidas.

En nuestra labor tenemos presentes los lineamientos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, especialmente aquel que nos habla de "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles".

En este mes, tan propicio para buenos propósitos y nuevas esperanzas, afiancemos nuestra voluntad de construir caminos hacia la cultura de la no violencia ■

\*Miembro de La Paz Querida

EN VOZ ALTA

¡EN MANOS DE BANDIDOS!

Por CRISTINA DE TORO R. cdtoro@hotmail.com



"Esperamos que el presidente sepa encontrar pronto la senda para salir pronto (sic) de este momento de crisis en el que se encuentra el proceso de paz".

Insustanciales palabras si la hubiera dicho cualquiera de los defensores de la funesta componenda de La Habana, sin embargo, habiendo salido de la boca del narcoterrorista de las Farc alias Iván Márquez, poco después de que el Senado hundiera el proyecto de ley que

creaba esas 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en los periodos 2018-2022 y 2022-2026", que son decisivas para que los narcoterroristas puedan llevar a cabo sus planes para la toma del poder, sabemos que contienen una orden perentoria para que el señor Juan Manuel Santos, a la mayor brevedad, recurra, como lo ha hecho en tantas otras ocasiones, a cualquier argucia que le permita retorcir la norma para poder pasar por encima de esa decisión del Congreso.

Ahora bien, como toda orden que ellos dan va acompañada de sus respectivos chantajes y amenazas, tampoco demoró alias Jesús Santrich en decirle que "el Estado está sembrando las condiciones para que resurja la violencia", y en coaccionarlo mostrándole de qué manera pueden afectarle la mesa de negociaciones que tienen con los criminales del ELN, advirtiéndolos de que tengan cuidado, que "tienen que pensar muy bien lo que va a firmar porque lo que se está observando en este momento es el incumplimiento en la práctica a este acuerdo que se firmó con las Farc".

El señor Santos, desde el momento en el que entregó el

país a cambio del premio Nobel de Paz, para saciar su patológica vanidad, no tiene más alternativa que cumplir a rajatabla con todas las exigencias de esos rufianes.

De allí que, a partir del hundimiento de las curules, hemos visto cómo en cuanta intervención que ha tenido, no ha parado de advertirnos que él va a hacer lo que sea y como sea, con tal de rescatarnos: "el Senado se equivocó (...) acudiremos a las Cortes (...) pelearémos porque ese proyecto sea aprobado por las víctimas y porque fue uno de los compromisos hechos en la mesa de negociaciones (...) la ley y la conveniencia están de nuestra parte, la democracia tiene caminos, vamos a seguir luchando para cumplir con los acuerdos y para cumplir con la paz".

A marcha forzada tiene trabajando ya ese nauseabundo engranaje que ha desdibujado por completo la moral, la ley, la institucionalidad, la separación de poderes, etc. "Ad portas" estamos de presenciar otra de esas nauseabundas piruetas con las que le "tuerce el pescuezo" a la ley cuando esta no lo favorece, como cuando se robó el plebiscito.

Cuánto me duele ver mi patria ¡en manos de bandidos! ■